

que asciende a veinte y seis pesetas. La Corporación encuentra en la candidatura seguida en este asunto conveniente a lo que es plausible de su Presidente por unanimidad y por el bien de la ciudad y que la suma citada se abone de su consignación respectiva.

Teléfono

Por el Sr. Secretario se hizo presente a la Corporación las quejas que por deficiencias le había hecho el empresario del teléfono por el mal estado en que se encuentran el aparato de estas oficinas y que a la vez se había propuesto una nueva sistema. En este caso mejor que el que existiendo por el estado de su estado cinco granos y un grano una ocasión de consideración al que antes había. La Corporación encuentra que tanto la solicitud de cesación por unanimidad se es que el estado aparato y que su importe se gire del capítulo correspondiente y el que se opone se embale y se guarde cuidadosamente por si fuese necesario en alguna ocasión.

Médicos.

Por el Sr. Presidente se hizo presente a la Corporación que con perfecta armonía con los intereses de esta ciudad, había tratado armonizar los dos planes de médicos titulados de esta villa con objeto de que resultasen con igualdad de sueldo para cuyo objeto había visto al Sr. D. Don Perpen el que oportunamente ha renunciado a la gratificación de expropiación para el fin propuesto. La Corporación ha visto con gusto la gestión de su Sr. Presidente y la conducta de Sr. Don Perpen seguida en este asunto y por unanimidad acordaron aceptar dicha renuncia y que la gratificación que a dicho Sr. Perpen se le debía habiéndose acordado se le dé a Sr. Eduardo Peláez y Peña y que a la formación del presupuesto ordinario se deducan por el pago de 999 pesetas cada una toda vez que optasen a su vez, el presupuesto no se le pague.

Comisión

Por el primer Teniente Alcalde Sr. Don Rodrigo se propuso a la Corporación la concesión de un premio

